La isla Bermeja: ¡Una vez más!

**Manú Dornbierer** / Satiricosas

[manoudornbierer@gmail.com](mailto:manoudornbierer@gmail.com) [librosdemanu@gmail.com](mailto:librosdemanu@gmail.com) <http://manudornbierer.blogspot.mx/>

He escrito en varias ocasiones sobre este tema en este espacio y otros. Sin embargo, jamás he recibido respuesta alguna al respecto. Ernesto Zedillo (1994-2000), dizque último verdadero presidente del PRI, tuvo enormes dificultades tras haber sido designado por Carlos Salinas su sucesor –una vez asesinado Luis Donaldo Colosio– y tuvo que pactar con William Clinton, presidente de USA (1993-2001). El hecho es que al terminar su sexenio se fue a vivir a Estados Unidos protegido por su universidad Yale y se llevó lo que quedaba de nuestros ferrocarriles. Además se puso al servicio de varias compañías estadunidenses.

La información dice textualmente: “Tras retirarse a la vida privada, Zedillo Ponce de León participó en el consejo ejecutivo de algunas empresas estadunidenses entre las que destacan Procter and Gamble, Alcoa y Union Pacific, esta última concesionaria de la compañía Ferromex (anteriormente llamados Ferrocarriles Nacionales de México) privatizados”.

Pero no fue lo peor que hizo contra México (sin contar matanzas como la de Acteal). Lo peor pudo ser entregar buena parte del Golfo de México a los gringos so pretexto que “nunca existió” la isla Bermeja que era precisamente el límite de nuestro mar patrimonial.

Esto fue lo que escribí y repito hoy porque a mi entender Zedillo fue el Santa Anna del mar. La isla Bermeja consta en muchos mapas y, finalmente, sí se localizó. El licenciado Miguel Ángel González Félix, consultor jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, encontró la isla sumida a 40 metros de profundidad, como consta en el Acta del Foro de Reforma Petrolera, celebrado en el Senado de México el 5 de junio de 2008 (si es que no lo borraron). El acta completa de la declaración del licenciado Miguel Ángel González Félix cuando el presidente espurio del país era Felipe Calderón, tiene el problema de constar de 316 páginas, imposibles de publicar, como es obvio, en este espacio.

El licenciado Miguel Ángel González Félix fue consultor Jurídico de Relaciones Exteriores de 1994 a 2000, bajo las órdenes de los secretarios Ángel Gurría y Rosario Green, junto con Juan Rebolledo Gout, que coordinó la negociación del Tratado de Límites Marinos en el Golfo de México, firmado por Bill Clinton y Ernesto Zedillo en el año 2000. ¿Posibles cómplices?

**Organizaciones internacionales y Ernesto Zedillo**

Ni las organizaciones oficiales –ONU y el resto– ni las privadas que se la pasan pidiendo firmas para todo, defendieron el derecho de México al Golfo que lleva su nombre ergo a la riqueza que esto significa.

“La zona económica exclusiva, también denominada mar patrimonial, es una franja marítima que se extiende desde el límite exterior del mar territorial hasta una distancia de 200 millas marinas (370.4 km).” La isla Bermeja se encuentra a más de 100 kilómetros al noreste de la Península de Yucatán, bajo dependencia de México. O sea que al mar patrimonial que arranca en la última parte hacia el Este de “ese islote sin importancia”, se le deben agregar las 200 millas de mar patrimonial, que arrancan en la última punta hacia el Este de la Bermeja.

El expresidente priista de México, Ernesto Zedillo, que entregó al país al panismo, es hoy director del Centro de Estudios de la Globalización de la Universidad de Yale. Curiosamente, esta dirección se encuentra en New Heaven, Connecticut, en donde está también un edificio que se llama The Tomb (La Tumba), sede de la famosa asociación estudiantil de Yale, Skulls & Bones (Huesos y Calaveras), a la que pertenece.

**Wikipedia y la bermeja**

“La existencia de la isla Bermeja generaría a favor de México un mayor espacio marítimo que el que recibió con la firma del Tratado Clinton-Zedillo, en el cual México y Estados Unidos pactaron sus fronteras marítimas en el Golfo de México, en ceremonia celebrada en Washington el 9 de junio de 2000. De existir (la isla), su importancia radicaría pues en que se amplía la soberanía marítima mexicana en una zona con grandes yacimientos de petróleo.” Pero en otra parte y en otro momento la querida Wiki dice:

“La isla Bermeja es una isla fantasma. Está señalada en diversos mapas y documentos históricos que la localizan a más de 100 kilómetros al noroeste de la península de Yucatán, bajo dependencia de México. Se la ubicó a 22 grados, 33 minutos latitud norte y 91 grados, 22 minutos longitud oeste.

Sin embargo, investigaciones recientes ya oficializadas por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de México, demuestran palmariamente que la isla en cuestión no existió y que se ha tratado simplemente de un error cartográfico que se mantuvo indebidamente a lo largo de varios siglos lo cual ha quedado de manifiesto, verificándose sin lugar a duda“. ¡Sí, cómo no!

¿Qué, qué? El INEGI, una institución confiable, diría semejante barbaridad.

Quizá bajo el entreguista –panista y bushista– espurio presidente Felipe Calderón. Habría que preguntar a Wikipedia en qué momento de la historia alguno de sus editores subió semejante barbaridad de “la isla fantasma” y quién le pagó.

La información original que conserva Wikipedia es la siguiente y suena más seria que la reciente: “La isla Bermeja apareció por primera vez en los mapas antiguos desde el siglo XVI. Según el historiador y cartógrafo Michel Antochiw Kolpa, uno de los primeros mapas en que se encuentra a la isla Bermeja data del siglo XVI y pertenece a la cartografía portuguesa. Se trata del mapa de Gaspar Viegas del año de 1535, conservado en el Archivo di Stato en Florencia, Italia. Después, en 1544, aparece un mapa de Sebastián Caboto, salido del interés sevillano pero impreso en Amberes, en el que se consigna la existencia de la isla Bermeja, la isla Triángulo, la isla Arenas, la isla Negrillos y el Arrecife Alacranes. Así, dice el cartógrafo Antochiw, desde mediados del siglo XVI se nota la representación sistemática de las islas de la Sonda de Campeche en los mapas de diversas escuelas de cartografía, como si fueran fotocopias de la versión portuguesa.

En el siglo XIX y principios del XX, se le muestra reiteradamente en mapas que tuvieron carácter oficial o fueron editados por o bajo la supervisión del gobierno de México, pero que se conozca ninguna verificación marítima fue realizada en la región. Ya en la actualidad se ha desatado una intensa discusión pública provocada en buena medida por declaraciones de funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México ante el Senado de la República, en el sentido de que la isla habría existido pero se había “hundido”. A raíz de esto, actores políticos mexicanos han hecho denuncias ante los medios de comunicación: “Aunque desde el siglo XVI se incluyó como parte el estado de Yucatán en mapas nacionales e internacionales, a partir de 1920 ya no es tomada en cuenta como territorio nacional mexicano “y en la actualidad físicamente no se encuentra o se oculta su información por diferentes autoridades y entidades gubernamentales”, según el senador Luis Coppola Joffroy. (…) En el libro *Islas mexicanas,* editado oficialmente por la Secretaría de Educación Pública, en su página 110, se ubica a 22º 33′ latitud Norte, y a 91º 22′ Oeste; asimismo, se dice, algunas agencias federales de Estados Unidos, entre ellas la CIA reportan la existencia de La Bermeja y hasta había no hace mucho “tours” al islote.”

**¡Que nos platique Zedillo!**

No podemos abandonar a la isla Bermeja, mexicanos. Según una antigua nota de la revista Contralínea de Miguel Badillo: “Debido a que no se ha encontrado la isla Bermeja que marcaría las fronteras marítimas entre México y Estados Unidos, el país ya no dispondrá de un aproximado de 22 mil millones de barriles de petróleo, ahora en manos de Estados Unidos.”